

**ACTA**  
**CONSEJO ORDINARIO Nro. 07/2016 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y**  
**FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE**

En Santiago de Chile, a viernes 7 de octubre de 2016, a partir de las trece horas y treinta y cinco minutos, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 07/2016 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en el Auditorio Mario Caiozzi, ubicado en calle Sergio Livingstone P. # 1007, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

**ASISTENTES:**

Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.  
Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado.  
Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación.  
Sr. Sergio Fuenzalida Nahuelhuen, Director Económico y Administrativo.  
Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.  
Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.  
Prof. Alfonso Paredes Vargas, Asiste en reemplazo de la Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.  
Prof. Germán Günther Sapunar, Director del Departamento de Química Orgánica y Fisicoquímica.  
Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.  
Prof. Guillermo Díaz Araya, Director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.  
Prof. Paz Robert Canales, Directora del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.  
Prof. Javier Morales Valenzuela, Director del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.  
Prof. Jenny Fiedler Temer, Consejera.  
Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero.  
Prof. Antonio Zanocco Loyola, Consejero.  
Prof. Claudio Olea Azar, Senador Universitario.  
Sr. Marco Ganin Amo, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad.  
Sr. Martín Iraní, Presidente del Centro General de Estudiantes de la Facultad.  
Sr. Exequiel Grez, Presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería en Alimentos.  
Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario.

**EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:**

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico.  
Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Asuntos Estudiantiles.  
Prof. Luis López Valladares, Consejero.  
Prof. María Antonieta Valenzuela Pedevila, Consejera.

[La totalidad de los documentos que se indican como adjuntos, se encuentran descargables en la siguiente URL <https://drive.google.com/open?id=0B5z3fto7DERWaG9hUy1BOHNJelU> ]

Se abre la sesión con un quórum del setenta y ocho coma cincuenta y siete por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

**TABLA:**

- 1.- Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Nro. 6, celebrado el día viernes 26 de agosto de 2016.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Presentación de la metodología de discusión de la reforma a la educación superior en la Universidad de Chile. Presenta: Sr. Pablo Duarte. CIRES (Comité Institucional sobre Reforma a la Educación Superior – Universidad de Chile).
- 4.- Presentación del Proyecto: Modelo de Integración de la Investigación y el Postgrado en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas para Fortalecer el Binomio Interdisciplinaria – Internacionalización de los Programas de Doctorado. Presenta: Prof. Pablo Richter. Director del Proyecto.
- 5.- Varios.

**UNO.-** Aprobación del Acta del Consejo de Facultad Nro. 6, celebrado el día viernes 26 de agosto de 2016: El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, somete a aprobación el acta del Consejo de Facultad Ordinario Nro. 6, celebrado el día viernes 26 de agosto de 2016, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, sin observaciones.

**DOS.-** Cuentas:

- Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano: Informa al Consejo de Facultad del sensible fallecimiento del Prof. Guillermo Larrazábal Rojas, recordando su paso por la Facultad que tanto apreció, donde estuvo ejerciendo como académico hasta la misma fecha de deceso. Realiza un sentido homenaje en memoria del Prof. Larrazábal Rojas.

Informa de la visita realizada por directivos y académicos de la Universidad de Jinan – China a la Facultad, donde se sostuvieron reuniones con pares de la unidad académica, dejando comprometidas actividades de interrelación y cooperación institucional, que consideren el intercambio académico entre la casa de estudios superiores china y la Facultad.

Consigna al Consejo de Facultad que la unidad académica rankeó en el primer lugar de las evaluaciones del Proyecto de Internacionalización de la Universidad, intitulado “Modelo de Integración de la Investigación y el Postgrado en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas para Fortalecer el Binomio Interdisciplinaria - Internacionalización de los Programas de Doctorado” . Agradece profundamente al equipo que participó en la elaboración de la iniciativa, encabezado por el Director de la Escuela de Postgrado, el Prof. Pablo Richter Duk. Finalmente expresa su orgullo por el excelente proyecto presentado, el cual fue relevado y destacado por los evaluadores de la Universidad.

Finalmente respecto al Caso INGEVEC, informa que en la demanda y demanda reconventional vigente entre la empresa constructora y Banco Estado, la jueza suplente del 29° Juzgado Civil de Santiago ha dictado resolución para oír sentencia, la cual será observada por recurso de reposición, a través de los abogados de la institución bancaria, dada la existencia de diligencias pendientes. Recalca que esta parte del proceso de judicialización es la primera instancia de una extensa causa.

- Prof. Javier Puente Piccardo, Vicedecano: Informa que se desarrolló con éxito el día de las ciencias en la Facultad, el pasado primero de octubre de 2016. Igualmente el día lunes 3 del mismo mes, se realizaron las jornadas intituladas “Vivamos Sanos, movilizate contra la obesidad” las cuales fueron organizadas por Explora-Conicyt, la Facultad de Odontología, el Proyecto FONDAP ACCDiS y la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

En otro orden de asuntos, expone que las elecciones de consejeros de Escuelas estudiantiles, se realizarán el próximo día martes 25 de octubre.

Informa de la reducción de horas de nombramiento de la Prof. Carmen Romero Osses del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, de 11 a 6 horas.

Comenta que se citará a la Comisión de Infraestructura de la Facultad, en el transcurso del mes de octubre.

Finalmente, solicita a los directores de departamento puedan informar a los coordinadores de asignatura, el envío de los textos básicos de las asignaturas superiores a la Directora de al Biblioteca de la Facultad, Sra. Aurora León Martínez, con el objetivo de incorporarlas al proyecto de biblioteca digital que se está desarrollando.

- Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado: Informa de los excelentes resultados que obtuvo la Facultad en los Juegos Olímpicos Universitarios del presente año, donde se destaca el primer lugar en Balonmano femenino y el tercer lugar en Natación masculina por equipo.
- Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación: Expone el informe de las actividades de la Dirección de Investigación, donde se destaca el Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional en su línea de estabilización de la divisa USD; la actividad con los agregados científicos militares de Estados Unidos; la presentación a proyectos Fondecyt regulares 2017; la adjudicación de un proyecto Fondecyt liderado por el Prof. Felipe Oyarzún Ampuero y la adjudicación del concurso de incentivo a la Consolidación de Redes de Investigación 2016, el cual fue ganado por el Prof. Claudio Olea Azar.

Descarga de informe: URL

<https://drive.google.com/open?id=0B5z3fto7DERWRIREWVFsMkJtWnc>

- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado: Informa que el programa de Doctorado en Farmacología fue acreditado por 3 años y la Facultad ha decidido apelar a la decisión de la CNA. En este mismo orden de asuntos, se inició la presentación de documentación para la re-acreditación del programa de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas.

Informa que la Feria de Postgrado 2016 se realizará el día miércoles 12 de octubre, en el patio del sector sur del edificio Luis Núñez Vergara. Agradece profundamente la mayor de las asistencias de directivos, académicos y estudiantes

- Sr. Marco Ganin Amo, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad: Agradece el apoyo entregado por la dirección superior de la Facultad para la organización de las primeras Olimpiadas Funcionarias Interfacultades, desarrolladas por la AFUCh CAB. No obstante lamenta que varios funcionarios tuvieron que realizar actividades extras para

costear indumentaria deportiva y otros asuntos, por lo cual agradecería enormemente que a futuro se entregue en la medida de las posibilidades un aporte institucional para estos fines.

Finalmente informa de las negociaciones por el reajuste del sector público de este año, donde lamentablemente el gobierno central ha planteado un IRSP inferior al IPC proyectado de 2016. Por dicha razón, los funcionarios públicos han iniciado diversas movilizaciones.

**TRES.-** Presentación de la metodología de discusión de la reforma a la educación superior en la Universidad de Chile. Presenta: Sr. Pablo Duarte. CIRES (Comité Institucional sobre Reforma a la Educación Superior – Universidad de Chile): En el contexto de la presentación del gobierno central de un proyecto que reforma la educación superior en su conjunto, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, informa que la Universidad de Chile ha deseado abordar la discusión con un comité de coordinación central y el establecimiento de una metodología que asegure la participación de la comunidad universitaria.

Para explicar la metodología de participación del proceso en cuestión, se ha invitado al Sr. Pablo Duarte, Secretario Ejecutivo del Consejo de Evaluación e integrante de equipo de coordinación operativa del CIRES, el cual desarrolla la presentación intitulada “Proceso de Discusión Interna sobre Reforma de Educación Superior. Metodología” .

Descarga de presentación: URL

<https://drive.google.com/file/d/0B5z3fto7DERWbV9Kb11FOWtft0E/view?usp=sharing>

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la unidad académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

**CUATRO.-** Presentación del Proyecto: Modelo de Integración de la Investigación y el Postgrado en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas para Fortalecer el Binomio Interdisciplinaria – Internacionalización de los Programas de Doctorado. Presenta: Prof. Pablo Richter. Director del Proyecto: El Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado, desarrolla una presentación sobre el Proyecto “Modelo de Integración de la Investigación y el Postgrado en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas para Fortalecer el Binomio Interdisciplinaria - Internacionalización de los Programas de Doctorado” , presentado por la Facultad en el contexto del MECESUP 1566, sobre Consolidación de la Internacionalización de la Investigación y el Postgrado de la Universidad de Chile.

Descarga de presentación: URL

<https://drive.google.com/file/d/0B5z3fto7DERWaTM0a1ZPMVhZNF/ view?usp=sharing>

Los miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la unidad académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

**CINCO.-** Varios:

- Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica: Reitera la compleja situación que acontece con el proveedor del servicio de retiro de residuos peligrosos en el contexto de la nueva normativa vigente. Agradece se revise la

situación cuanto antes, toda vez que la empresa proveedora del mentado servicio está incurriendo en un flagrante incumplimiento de contrato.

El Vicedecano abordará la situación y adoptará las medidas que sean necesarias resolver el asunto, en conjunto con la Dirección Económica y Administrativa y la Administración de Facultad.

- Prof. Claudio Saitz Barría, Consejero: Reitera el peligro de transitar por calle Sergio Livingstone P., debido a la construcción que existe en el sector norte de esa vía, donde se instalará un mall. Sobre la materia, consulta nuevamente por la posibilidad de abrir el acceso peatonal por calle Nueva Colón.

El Vicedecano informa que el asunto fue abordado en el Comité Económico Ampliado de la Facultad y, habiendo consultado la factibilidad técnica y económica, se concluyó que no era posible un acceso peatonal por calle Nueva Colón.

Siendo las quince horas y treinta y dos minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.